



# Información

## REPRESENTANTES DE PEÑAS, ASOCIACIONES Y CLUBS DEPORTIVOS PARA LA VOTACIÓN DE REINA Y DAMAS 2022

Este año la votación para la elección de Reina y Damas San Roque 2022 será por medios electrónicos a través de un formulario, del mismo modo que se realizó el año pasado.

Para ello se remitirá un correo electrónico de forma individual a cada uno de los representantes de las peñas, asociaciones y clubs deportivos con los datos para realizar la votación.

- Si en la peña, asociación o club, NO ha habido cambio de representante con respecto al año anterior, no se debe hacer nada, se remitirá el correo electrónico a la cuenta del representante registrado. El listado de peñas, asociaciones y clubs deportivos registrados se pueden consultar:

<https://cabezondepisuerga.es/wp-content/uploads/2022/04/Lista.pdf>

- Si en la peña, asociación o club ha habido un cambio de representante, se debe comunicar este cambio, a través del formulario:

<https://cabezondepisuerga.es/cambio-representante-pena-asociacion-o-club/>

- Para peñas de nueva creación, se debe cumplimentar el formulario Alta de Peña:

<https://cabezondepisuerga.es/alta-en-el-registro-de-penas-2/>

Para cualquier otra consulta o aclaración: [cultura@aytocabezon.es](mailto:cultura@aytocabezon.es)

**El plazo para modificar el representante o alta de nuevas peñas es del  
8 AL 15 DE ABRIL DE 2022**